Información de la asignatura

Titulación: Grado en Fisioterapia

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 240315 **Nombre:** Fisioterapia del Aparato Locomotor II

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

Materia: Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Fisioterapia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

243A	Alvaro Ortiz Llueca **(Profesor responsable)**	alvaro.ortiz@ucv.es
	Cristina Campos Villegas	cristina.campos@ucv.es
243Q	Alvaro Ortiz Llueca **(Profesor responsable)**	alvaro.ortiz@ucv.es
	Cristina Campos Villegas	cristina.campos@ucv.es
283DC	Alvaro Ortiz Llueca **(Profesor responsable)**	alvaro.ortiz@ucv.es
	Cristina Campos Villegas	cristina.campos@ucv.es
473DF	Alvaro Ortiz Llueca **(Profesor responsable)**	alvaro.ortiz@ucv.es

473DF Cristina Campos Villegas cristina.campos@ucv.es

Organización del módulo

MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Fundamentos de Fisioterapia	6,00	Fundamentos de Fisioterapia	6,00	1/1
Valoración en Fisioterapia	6,00	Valoración en Fisioterapia	6,00	1/2
Procedimientos Generales de intervención en Fisioterapia	12,00	Procedimientos Generales de Intervención I	6,00	2/1
		Procedimientos Generales de Intervención II	6,00	2/2
Fisioterapia en especialidades Clínicas	6,00	Afecciones Médico-Quirurgicas y sus Tratamientos	6,00	2/2
Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia	30,00	Fisioterapia Cardiocirculatoria y Respiratoria	6,00	3/1
		Fisioterapia del Aparato Locomotor I	6,00	2/2
		Fisioterapia del Aparato Locomotor II	6,00	3/1
		Fisioterapia del Sistema Nervioso	6,00	2/2
		Fisioterapia Deportiva	6,00	3/1
Cinesiterapia	6,00	Cinesiterapia	6,00	2/1

Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria	12,00	Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública	6,00	3/1
		Moral Social-Deontología	6,00	4/1

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Ser capaz de realizar un análisis y sintetizar un tema relacionado con la ciencia de la salud y exponerlo de forma oral y escrito.

R2 Ser capaz de realizar un plan de interacción en fisioterapia de fisioterapia en patologías y disfunciones del aparato locomotor, formulando unos objetivos de acuerdo a las necesidades y a los medios disponibles.

R3 Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento fisioterápico en relación con los objetivos planteados.

R4 Conocer los cambios fisiológicos que se producen con la aplicación de las técnicas fisioterápicas del aparato locomotor.

R5 Aplicar y argumentar con destreza diferentes técnicas fisioterápicas de valoración y diagnóstico en las patologías y disfunciones del aparato locomotor.

R6 Aplicar y argumentar con destreza diferentes técnicas fisioterápicas de tratamiento en las patologías y disfunciones del aparato locomotor.

R7 Busca información bibliográfica de diferentes fuentes y sabe analizarla con espíritu crítico y constructivo.

R8 Comunicar de forma coherente el conocimiento básico de la fisioterapia del aparato locomotor.

R9 Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

R10 Ser capaz de analizar y sintetizar un tema relacionado con la ciencia de la salud y exponerlo de forma oral y escrita.

R11 Ser capaz de realizar un plan de intenvención de fisioterapia en patologías y disfunciones del aparato locomotor, formulando unos objetivos de acuerdo a las necesidades del paciente y a los medios disponibles.

R12 Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento fisioterápico en relación con los objetivos planteados.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	x			
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			x	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				x
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			x	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			x	

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE1	Anatomía y fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función, especialmente del aparato locomotor y los sistemas nervioso y cardio-respiratorio.			x	

CE2	Los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.				x
CE8	Los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/enfermedad del individuo, familia y comunidad.		x		
CE9	Las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales	x			
CE12	Los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.		x		
CE13	Los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.				x
CE14	Las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión. Los modelos de actuación en Fisioterapia. Las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales: conocimiento de sus modalidades y técnicas así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad. El diagnóstico de Fisioterapia. Metodología de la investigación aplicada a la Fisioterapia.			x	
CE15	Los procedimientos fisioterapéuticos generales: Cinesiterapia, Masaje y Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia; Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos		x		
CE16	Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad				x
CE21	Los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.			x	
CE28	Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia			x	
CE29	Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales				x

CE30	Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación		x	
CE31	Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.			x
CE41	Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales, mediante un proceso de formación permanente (a lo largo de toda la vida); analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en Fisioterapia y velar porque éstos se adecuen a la evolución del saber científico.	x		
CE47	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.			x
CE51	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		x	
CE52	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente	x		
CE55	Mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones. Como se puede observar, algunas de las competencias que hemos recogido como específicas coinciden en su denominación y contenidos con determinadas competencias transversales, pero hemos decidido incorporarlas como competencias específicas, dada la extraordinaria importancia que le confieren los Colegios y Asociaciones Profesionales tanto nacionales como internacionales			x

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Toma de decisiones		x		
CT2	Resolución de problemas.			x	
CT3	Capacidad de organización y planificación.			x	
CT4	Capacidad de análisis y síntesis.			x	
CT5	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.			x	
CT6	Capacidad de gestión de la información				x
CT7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.		x		
CT8	Conocimiento de una lengua extranjera.		x		
CT9	Compromiso ético		x		
CT10	Trabajo en equipo.			x	
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales		x		
CT12	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar		x		
CT13	Razonamiento crítico				x
CT14	Trabajo en un contexto internacional.	x			
CT15	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	x			
CT16	Motivación por la calidad				x
CT17	Adaptación a nuevas situaciones.		x		
CT18	Creatividad.			x	

CT19 Aprendizaje autónomo				x
CT20 Iniciativa y espíritu emprendedor		x		
CT21 Liderazgo.		x		
CT22 Conocimiento de otras culturas y costumbres	x			
CT23 Sensibilidad hacia temas medioambientales.	x			

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	20,00%	PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 5 Comunicación oral y escrita en lengua nativa. 8 Conocimientos de una lengua extranjera. 2 Resolución de problemas 19 Aprendizaje autónomo.
	30,00%	PRUEBA TIPO TEST: Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta sobre cinco posibles. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones 13 Razonamiento crítico
	10,00%	PRÁCTICAS: Prueba oral en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo.

0,00%	TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 10 Trabajo en equipo. 14 Trabajo en un contexto internacional. 11 Habilidades en las relaciones interpersonales. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. 18 Creatividad. 21 Liderazgo. 20 Iniciativa y espíritu emprendedor. 16 Motivación por la calidad. 70 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. 72 Conocer las propias competencias y limitaciones.
30,00%	EXÁMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas¿ Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo.
10,00%	EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Es el método de evaluación del Trabajo Fin de Grado. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.
0,00%	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas y prácticas. Nunca superará el 5% de la nota final.

Observaciones

En esta asignatura no se contempla la posibilidad de evaluación única, al requerirse la realización obligatoria de actividades prácticas con participación activa del alumnado.

1. PRUEBA ESCRITA TEÓRICA (50 %)

·Tipo test (30 %) Contara con 40 preguntas de respuesta múltiple (tipo test) con 5 respuestas alternativas de las cuales sólo una será la correcta. Los errores penalizarán, de la

siguiente manera (RESPUESTAS CORRECTAS = aciertos – (errores/4).

·**Preguntas abiertas (20%) La prueba tendrá 4** preguntas a desarrollar por parte del alumno sobre los temas expuestos en la asignatura

Estas pruebas se deben supera por separado con al menos un 5 para que se haga ponderada

SOLO PODRÁN ACEDDER AL EXAMEN PRÁCTICO AQUELLLOS ALUMNOS QUE HAYAN SUPERADO EL EXAMEN TEORICO CON UNA NOTA DE 5 O MAS

2. PRUEBA PRÁCTICA (40%)

· La prueba práctica constará de 2-3 supuestos relativos a ñla practicas de la asignatura

· Prueba oral en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimiento de la asignatura **(10%)**

3. TRABAJOS EN GRUPO (10%)

·**Exposición del trabajo 10%** El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado con medios audiovisuales, un tema o trabajo relacionado con la asignatura

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 Clase magistral Resolución problemas Exposición contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades

M2 Resolución de casos: Análisis de realidades ejemplares -reales o simuladas- que permiten al alumno conectar la teoría con la práctica, aprender en base a modelos de la realidad o reflexionar sobre los procesos empleados en los casos presentados.

M4	Atención personalizada. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas
M5	Conjunto de pruebas realizadas para conocer el grado de adquisición de conocimiento y habilidades-destrezas del alumno
M11	Exposición oral alumno.
M12	Trabajos en Grupo: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
M14	Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas
M15	Seminario, sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
M16	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	31,00	1,24
CLASE PRÁCTICA M2	R1, R2, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	14,00	0,56
SEMINARIO M12, M14, M15	R6, R7	5,00	0,20
TUTORÍAS M4	R1	5,00	0,20
EVALUACIÓN M2, M5	R1, R2, R10, R12	5,00	0,20
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M1, M2, M4, M5, M11, M12, M14, M15, M16	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	80,00	3,20
TRABAJO EN GRUPO M12, M14, M15, M16	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	10,00	0,40
TOTAL		**90,00**	**3,60**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque temático I: Actuación fisioterápica del MMSS	1 Patología lesional de la cintura escapular 2Tratamientos fisioterapéuticos de la cintura escapular 3 Patología en fisioterapia del hombro 4 Fisioterapia del hombro 5 Patología del codo 6 Abordaje de lesiones en el codo 7 Patologías en fisioterapia de la muñeca y mano 8 Tratamientos fisioterápicos de la a muñeca y la mano
Bloque temático II: Actuación fisioterápica del MMII	9 Patología lesional de la cintura pelviana 10 Tratamientos fisioterapéuticos de la cintura pelviana 11 Patología en fisioterapia de la cadera. 12 Fisioterapia de la cadera. 13 Patología de la rodilla. 14 Abordaje de lesiones en la rodilla 15 Patologías en fisioterapia del tobillo y pie 16 Tratamientos fisioterápicos del tobillo y pie
Bloque temático III: Tratamiento fisioterápico del amputado	17 Patologías y secuelas principales del paciente amputado 18 Planificación de un tratamiento del amputado. Miembro fantasma
Exposición oral de trabajos grupales	Exposición Oral por grupos
PX 2.Exploración y Valoración de las patologías del MMII. Casos Clínicos.	**Valoración articular y tratamiento. Valoración muscular y tratamiento.**
PX 1.Exploración y Valoración de las patologías del MMSS. Casos Clínicos.	**Valoración articular y tratamiento. Valoración muscular y tratamiento.**

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque temático I: Actuación fisioterápica del MMSS	12,00	24,00
Bloque temático II: Actuación fisioterápica del MMII	12,00	24,00
Bloque temático III: Tratamiento fisioterápico del amputado	1,00	2,00
Exposición oral de trabajos grupales	3,00	6,00
PX 2.Exploración y Valoración de las patologías del MMII. Casos Clínicos.	1,00	2,00
PX 1.Exploración y Valoración de las patologías del MMSS. Casos Clínicos.	1,00	2,00

Referencias

·Vilar E, Sureda, S. Fisioterapia del Aparato Locomotor. Mc Graw-Hill-Interamericana. Madrid, 2005.

·Reichel HS. Ploke CE. Fisioterapia del Aparato Locomotor. Paidotribo. Barcelona.2007..

·Chaitow L. Aplicación clínica de las técnicas neuromusculares I y II. Paidotribo 2005.

·Souchard PE. RPG: Principios de la reeducación postural global. Paidotribo. 2010

·Chaitow L. Técnicas de energía muscular. Paidotribo. 2010

·Greenman PE. Principios y práctica de la medicina manual. 3ª Ed. Panamericana. 2005.

·Gallego Izquierdo T. Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia. Madrid: Médica Panamericana; 2007.

·A. BASAS GARCÍA, C. FERNÁNDEZ DE LAS PEÑAS, J.A. MARTÍN URRIALDE. Tratamiento Fisioterápico de la Rodilla Edt. McGrw-Hill. Interamericana de España. Madrid 2003.

·BUSQUET L. Las cadenas musculares Tomo II: Lordosis – Cifosis – Escoliosis y Deformidades Torácicas. Barcelona: Edt. Paidotribo; 1994.

· BUSQUET L. Las cadenas musculares. Tomo III: La Pubalgia. Barcelona: Edt. Paidotribo;

·DE LA CRUZ MARQUEZ J.C.; CUETO MARTÍN B.; ESTEBAN MORENO B.; CUTANDA VICENTE A.; OSUNA BARRERO S. Introducción a la Fisioterapia del Deporte. Edt. Universidad de Granada. Granada 1999.

· GREGORY S. KOLT, LYNN SNYDER-MACKLER. Fisioterapia del Deporte y el Ejercicio. Ed. Elsevier. Madrid 2004.

·GUILLÉN GARCÍA P. Lesiones deportivas. Edt. Fundación Mapfre. Madrid 1996 9. MANGINE, R.E.: Fisioterapia de la rodilla. Edt JIMS, Barcelona. 1991.

·BUCKUP K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Barcelona: Masson; 2000.

· ARES p J, SAINZ DE MURIETA J, VARAS de la FUENTE, A . Fisioterapia del Complejo articular del Hombro. Evaluación y Tratamiento de los Tejidos Blandos. Edtorial Masson. Barcelona; 2004.